

ACTA N° 346

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2024

En Los Polvorines, a los 15 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:25 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Raquel Bielsa, Gustavo Kohan, Ana Luz Abramovich, Ruth Muñoz, Natalia Quiroga Díaz, Carolina Foglia, Valeria Serafinoff, Marcos Maldonado, Omar Varela, Natalia Da Representação, Silvia Suárez, María Ignacia Costa en reemplazo de Ana Ariovich y Daniela López de Munain en reemplazo de Liliána Puntano.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación de las actas N° 344 y 345 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de febrero y marzo de 2024.

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Consideración de los informes de gestión de los Cursos de Formación Continua del Instituto del Conurbano:

- Diplomatura en Géneros, Políticas y Participación
- Diplomatura en Políticas de Salud en el Territorio
- Masculinidades Críticas. Un abordaje desde el territorio

1.2.0 Consideración de informe pendiente de adscripción para la formación en docencia para el 2do semestre de 2023.

1.3.0 Propuesta de cambio de rol y baja de integrantes en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

1.4.0 Propuesta de creación del Programa del Instituto del Conurbano titulado "Gobernanza, desarrollo sostenible y ciudades".

1.5.0 Propuesta de aprobación de informes finales y de avance bianuales de proyectos de investigación internos del Instituto del Conurbano.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de designación de Federico Zuberan como Coordinador del área de Ecología.

2.2.0 Propuesta de contratación por locación de obra de la Profesora Alicia Novick para realizar tareas de gestión como Directora Académica del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (Doctorado y Maestría) desde el 15 de abril y hasta el 30 de junio de 2024.

2.3.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Cecilia Berón y Andrés Juárez en el marco del Laboratorio SIG desde el 1ro de mayo al 31 de julio de 2024.

2.4.0 Propuesta de modificación de la Resolución CICO N° 4544/23 en cuanto a la composición de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional del Consejo del Instituto.

Informe de Gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y da la bienvenida a los/as presentes a la sesión del día de la fecha. Solicita a Martín Lira, Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de Coordinación Técnica Administrativa del Instituto, que informe respecto de la composición del plenario en curso.

El Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la DGCTA, Martín Lira, toma la palabra e informa que se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Raquel Bielsa, Gustavo Kohan, Ana Luz Abramovich, Ruth Muñoz, Natalia Quiroga Díaz, Carolina Foglia, Valeria Serafinoff, Marcos Maldonado, Omar Varela, Natalia Da Representação, Silvia Suárez, María Ignacia Costa en reemplazo de Ana Ariovich y Daniela López de Munain en reemplazo de Liliána Puntano.

Puntano. Por otro lado, la consejera Raquel Bielsa y el consejero Marcos Maldonado informaron que deben retirarse a las 16 hs.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comparte algunas novedades del último mes. Informa que se ha declarado el estado de Emergencia Presupuestaria de la Universidad. Menciona que se realizará una reunión del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de la que hay mucha expectativa porque se abordará la situación universitaria antes mencionada. Por otro lado, comenta que, mediante una sesión plenaria con las autoridades de las Universidades, se emitió un comunicado en el cual se denuncia la situación crítica por la que se está atravesando, y poniendo como ejemplo algunos casos en los que incurrió en la cesación de pagos de distintas actividades de funcionamiento. A continuación, hace mención a la marcha federal que se realizará el 23 de abril en defensa de las Universidades Nacionales y la Educación Pública, junto a representaciones gremiales y sindicales, destacando la importancia de establecer un plan de lucha organizado con todos los actores del sistema universitario. También, comenta que el CIN ha emitido un comunicado con el propósito de solicitar adhesiones por la importancia de defender la Ciencia y la Universidad Pública, en el que comentaron algunas novedades como por ejemplo la promesa y el compromiso asumido por parte de la Subsecretaría de Políticas Universitarias de aumentar un 70% (setenta por ciento) el presupuesto, el cual no es suficiente teniendo en cuenta los aumentos del gasto de funcionamiento que se han ido detallando. Al respecto, comenta que, a pesar del compromiso asumido todavía no lo han transferido aunque exista la Resolución para dicho desembolso, por lo que la situación sigue igual de crítica. Por otro lado, informa que la Universidad participó activamente en la redacción de un proyecto de ley, junto con algunos partidos políticos como, por ejemplo, el Radicalismo y Unión por la Patria, donde se busca garantizar la partida presupuestaria para las Universidades Nacionales. En relación a la redacción de este proyecto de ley, informa que la UNGS tuvo su participación directa a través del investigador docente del Instituto del Conurbano, Carlos Martínez, quien puso en discusión el destino de los fondos nacionales y en dónde se aplican, así como también viendo la manera en cómo se puede reforzar el sector universitario. Informa que todo esto ya fue presentado pero que aún no hubo novedades al respecto. Remarca la importancia de estar activos/as, en plan de lucha para expresarse en la calle y en distintos ámbitos, de manera orgánica, y poder establecer un canal de propuestas para llevar adelante distintos debates, para ver las limitaciones impuestas por el Gobierno actual, con muchas instancias de comunicación donde se está debatiendo, junto con docentes y Rectorado, para visibilizar la situación de emergencia en el campus. En ese sentido, le parece alentador lo ocurrido en el último mes, como la acción propuesta por la investigadora docente del Instituto del Conurbano, Ana Luz Abramovich, un canal donde varias carreras del ICO se han manifestado por este vaciamiento del Estado, con un rechazo a las políticas públicas que se están llevando a cabo, por los impactos que generan en el campo de la salud, ambiental y social, con fuerte impacto negativo y que atenta al abordaje de derechos conseguidos, mediante una gran embestida con daño y crueldad en cada uno de sus actos. Por otra parte, repudia los despidos masivos en las distintas áreas del Estado, el desmantelamiento de áreas enteras, y la crueldad de la estigmatización para los/as trabajadores/as del Estado que genera, por parte de este Gobierno. Expresa su preocupación por la situación actual, la situación de estudiantes y graduados/as, por el cierre de contratos de docentes que tienen las diferentes carreras, y en relación a esta situación, informa que se trabaja para hacer visible toda esta situación. Informa que el impacto de la emergencia presupuestaria es enorme en la Universidad, por los contratos, la realización de distintas actividades, porque se postergan contratos al semestre próximo, la suspensión de un contrato de la Revista Otra Economía (ROE), la baja de Becas de Gestión en Comunicación, y la dificultad de aplicar el Artículo 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS aprobado por el Consejo en la sesión de febrero, por lo que se verá cómo se abordará en los próximos meses esta situación. Informa que en el orden del día aparece la propuesta de contratación en el marco de Sistema de Información Geográfica (SIG), pero que son contratos que se están renovando sin actualización de monto, aprobados en el mes de diciembre de 2023, por lo que destaca el compromiso de los/as docentes para con las actividades de cursada, en datos geográficos y espaciales, y por mantener esa plataforma activa, y remarca la importancia de esta área porque es una actividad sustantiva del Instituto. A continuación, informa que también, en el orden del día de este plenario se propone la creación de Programa del Instituto del Conurbano titulado "Gobernanza, desarrollo sostenible y ciudades", siendo tema de agenda tratado por ambas Comisiones del Consejo y, como se planteó en el Consejo anterior, considera muy importante poder tener una actitud proactiva y poder potenciar, mediante la creación de estas propuestas, los ejes estratégicos que forman parte del ADN del Instituto del Conurbano, y que a su vez favorezcan los diálogos entre las distintas áreas y puedan ser potenciados para que tengan incidencia en la agenda pública en términos de transferencia y articulación con otros actores de la región, nacionales e internacionales, y como apuesta de construcción institucional con desarrollo sostenible y gobernanza, lo que involucra muchos proyectos activos de distintas áreas del ICO en materia de investigación y formación. Agrega que esta propuesta comenzó a gestarse desde hace meses y crece a partir de un trabajo que se realiza con una articulación muy fuerte con Universidades de la región y de América Latina, incorporando la dimensión ambiental. Para finalizar, anuncia que la Universidad Nacional de General Sarmiento será anfitriona del Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC), y que se trabajará junto con la Decana del Instituto de Desarrollo Humano, Julia Smola, para organizar los preparativos, los alojamientos de los/as participantes y las distintas actividades para dicho evento. A continuación, da lugar a los informes de gestión de las Secretarías.

BC

Ampl

HA

OH

2/a

Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mg. Carlos Jiménez

Formación

Durante marzo se estuvo trabajando en resolver la distribución de aulas y de espacios para que se desarrollen adecuadamente las cursadas, acompañando a docentes y estudiantes. En cada carrera surgieron situaciones diversas que fueron resueltas en su totalidad.

Se realizó el espacio de bienvenida a los/as estudiantes ingresantes a las carreras del ICO, donde aprovecharemos dicha instancia para dialogar entre todas la situación actual del sistema universitario. Del encuentro surgieron varias ideas entre ellas el Cartelazo que se realizó la semana posterior con la participación de toda la comunidad del ICO. Se publicó en el canal de YOUTUBE del ICO UNGS, el tercer audiovisual del ciclo "La educación superior desde el prisma del Conurbano", con un conversatorio sobre "Desafíos y reflexiones sobre el acceso a la educación superior de la comunidad LGBTQ+".

El viernes 12 se realizó el lanzamiento de la edición del 2024 del PPEU, Maestría y Doctorado con la participación de varias docentes de los seminarios en un panel virtual sobre los problemas y desafíos de los estudios urbanos.

Estudiantes, graduados/as y docentes participaron desarrollando diversas actividades en el museo imaginario en el festival por la ciencia federal, "Elijo crecer. ¡Elijo a Argentina! Organizado por las Universidades públicas, Conicet, Instituciones educativas y organizaciones del territorio.

Tanto las carreras de Tec SIG, como la Lic. Ecología participaron con actividades y stands en el evento PI el clásico evento del ICI sobre el Día Internacional de la Matemática, el cual está orientado a escuelas secundarias de la región y desde el ICO, aprovechamos los espacios para difundir las carreras.

En el marco de la materia de la asignatura "Gestión de Recursos Energéticos" a cargo de la profesora Raquel Bielsa, estudiantes y profesores/as hicieron un recorrido explorando las distintas instalaciones de la Central Nuclear Atucha II. Fue un día muy estimulante para los/as estudiantes, donde trabajaron sobre la energía nuclear y su papel en el suministro energético del futuro.

Junto con estudiantes del profesorado de Geografía participamos del cierre de la muestra "Geografías en 40 años de Democracia" que tuvo lugar el martes 9 a través de dos actividades en el centro cultural Paco Urondo de la Facultad de Filosofía y letras de la UBA y posteriormente participamos del panel "40 años de Investigación en Geografía en el AMBA. En defensa de la Educación Pública, la Ciencia y Tecnología en Argentina" a cargo de la REDIGET- AMBA (Red de Institutos de Geografía y Estudios Territoriales del AMBA).

Se desarrolló el Conversatorio: "Violencia estatal y Resistencia feminista" con una visita desde España, participo Ana Martínez Pérez, Profesora Titular de Sociología, Facultad de Ciencias de la Comunicación y Coeditora del libro Cuando el estado es violento. Narrativas de violencia contra las mujeres y las disidencias sexuales. Este evento lo organizó la Diplomatura en Géneros políticas y participación y Equipo de diseño y gestión de políticas de salud.

Comunicación

Seguimos difundiendo sistemáticamente el COLCA "V Congreso Latinoamericano sobre conflictos ambientales" que se realizará en octubre en Brasil. En esta ocasión también acompañamos la difusión actividades de materias del ICO como el Laboratorio en Redes Sociales y Perspectiva de Géneros.

Seguimos participando de la columna "Cornurbanicos" en el nuevo programa "Fingiendo Demencia" para toda la cadena conurbana de comunicación y cultura, de la cual forman parte un conjunto de emisoras comunitarias y de universidades públicas. Esta es una nueva iniciativa promovida por la FMLAUNI. Ya comenzó la 12 temporada de ZONA URBANA, el clásico programa del ICO.

Acompañamos la difusión "Elijo crecer. ¡Elijo a Argentina! El sábado 6 de abril fue organizado por las Universidades públicas, Conicet, Instituciones educativas y organizaciones del territorio.

Acompañamos la difusión de los eventos donde participaron Investigadores Docentes del ICO, y sobre las iniciativas promovidas por los/as estudiantes. Finalmente, seguimos trabajando articuladamente con Prensa UNGS, sobre el conjunto de actividades de la agenda.

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Mg. Carolina Barnes

En abril se concretó la presentación de la propuesta de Formación Continua: "Formar Formadores UNGS"-Convocatoria del Programa de Trayectos de Formación en Economía Social, Popular y Solidaria (SPU). El proyecto se presentó desde la SDTyS, a través del Programa PARES, en articulación entre el Área Sistemas económicos Urbanos del Instituto del Conurbano (ICO) y el Área de Administración del Instituto de Industria (IDEI). Ambos Institutos asumirán la coordinación académica de las actividades formativas. La propuesta apunta a reeditar el Curso de Formación Continua realizado en 2022 y diseñar un segundo trayecto complementario.

Por otro lado, el Observatorio de Políticas Públicas de Economía Popular, Social y Solidaria (OPPEPSS)-ICO-UNGS, y el Centro de Estudios Trabajo y Política en la Economía Popular, Social y Solidaria (CETYPEPSS)-UNR, que forman parte de Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS), presentaron el mapeo de organismos públicos nacionales y de las políticas y programas orientado a la Economía Social en el periodo 2019-2023.

Además, nos reunimos con autoridades del **Ministerio de Salud de la PBA**, específicamente con el Director de la Escuela Floreal Ferrara y la Directora de investigación y asesoramiento técnico con el objetivo de explorar futuras articulaciones desde el Equipo de Diseño y Gestión de Políticas de Salud del ICO. Se acordó avanzar en un convenio de cooperación entre ambas instituciones y en la participación de diferentes iniciativas propuestas por dicho Ministerio. También, se participó de una reunión con el área de alquileres de la **Subsecretaría de hábitat de la Comunidad-Ministerio de Desarrollo Comunitario de la PBA**. Se acordó avanzar en un convenio marco para articular iniciativas en el marco de las problemáticas de los alquileres y del acceso justo al hábitat en la PBA. Además, se concretó una reunión con el Área de Internacionales del **Municipio de Esteban Echeverría** con el objetivo de poder articular acciones en el marco del Foro de Alcaldes y Localidades de la Periferia que forma parte de la Red global de Ciudades y Gobiernos Locales, Regionales y Metropolitanos Unidos (CGLU).

Durante el mes de marzo, en el **Observatorio del Conurbano** se presentó el boletín sobre el sistema penal juvenil y su incidencia en el conurbano, elaborado por el equipo de infancias del ICO. Además, se publicó la nota de Carlos Martínez sobre el desfinanciamiento en las universidades y sus efectos. A su vez, se publicó contenido respecto de la situación habitacional, con foco en la problemática de los alquileres en el conurbano. También el Coordinador del Observatorio (Juan Librandi) participó del programa radial Zona Urbana-UNGS, para contar la experiencia y difundir las actividades y se está trabajando en un episodio temático del observatorio para la Uni Podcast. Y se continúa con el trabajo de actualización de indicadores.

Por otro lado, en los primeros días del mes de abril se llevaron a cabo dos conversatorios: ¿Cómo pensar a las clases dominantes? Herramientas para investigar el poder y Dinámicas de la Economía Popular en perspectiva regional, que se desarrollan en el marco del Ciclo de conversatorios, organizado por el **Programa de Investigación Regional Comparada-Estructura Social Argentina**, con el apoyo del PICTO REDES-UNGS dirigido por Verónica Maceira.

Asimismo, nos visitó Ana Martínez Pérez, Profesora Titular de Sociología, Facultad de Ciencias de la Comunicación, de la **Universidad Rey Juan Carlos de España**, con quien el equipo de diseño y gestión de políticas de salud, compartió una agenda de intercambios en torno a "Violencia estatal y resistencia feminista".

Por último, mencionar, que se encuentra abierta la **Convocatoria a Adscripciones en Formación en Investigación** hasta el 16 de abril.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, agradece por los informes compartidos y propone comenzar con el tratamiento de los puntos del orden del día.

Al punto Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de las actas N° 344 y 345 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de febrero y marzo de 2024.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas N° 344 y 345 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de febrero y marzo de 2024.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

4/9

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, solicita a tres miembros voluntarios del Consejo para que firmen las actas aprobadas, y se ofrecen los/as consejeros/as Ruth Muñoz, Omar Varela y Carolina Foglia.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de los informes de gestión de los Cursos de Formación Continua del Instituto del Conurbano:

- Diplomatura en Géneros, Políticas y Participación
- Diplomatura en Políticas de Salud en el Territorio
- Masculinidades Críticas. Un abordaje desde el territorio

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que esta es la primera vez que se considera este tipo de informes bajo esta modalidad, ya que antes se presentaban con el pedido de apertura de una nueva edición, y que, en la Comisión, se ha analizado el impacto y la vinculación de estos tres cursos con el territorio, considerando que cada propuesta estaba muy "viva", y que saldrán a buscar los recursos necesarios para su realización. Luego, informa que la Comisión ha acompañado estos informes mediante dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, el Consejo en su conjunto toma en consideración estos informes. Este punto no se somete a votación ya que la propuesta es de *consideración*.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración el informe pendiente de adscripción para la formación en docencia para el 2do. semestre de 2023.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se trata de informes pendientes de entrega. Informa que se encuentra el informe valorativo e informativo, y se comentó que parte del aprendizaje son los plazos para presentar la información a tiempo, por las fechas de cierre de presentación, y que forman parte de las experiencias de adscripción. Por último, informa que, desde la Comisión, se decidió acompañar el punto mediante dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación el informe pendiente de adscripción para la formación en docencia para el 2do. semestre de 2023.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de cambio de rol y baja de integrantes en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que hay cuatro pedidos de baja correspondiente al proyecto dirigido por Marina Miraglia ya finalizado, por otra parte está el pedido de baja que corresponde al proyecto dirigido por Verónica Maceira, y la nota de aviso de cambio de rol de María Gimena Perret Marino en relación al proyecto dirigido por Marisa Fournier. Informa que se revisaron los materiales, y desde la Comisión se decidió acompañar el punto mediante dictamen favorable.

El consejero Marcos Maldonado solicita la palabra y expresa que, leyendo los informes de bajas correspondientes a este punto, se encuentran vacías las justificaciones y los motivos de las bajas mencionadas, y sugiere que sea un requerimiento para futuros pedidos, que se presenten las razones más en detalle.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de cambio de rol y baja de integrantes en proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 13

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de creación del Programa del Instituto del Conurbano titulado "Gobernanza, desarrollo sostenible y ciudades".

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se analizó la propuesta del programa, con las modificaciones y agregados con respecto a la versión anterior, ampliando varias cuestiones que surgen de las conversaciones que tuvo esta propuesta con las distintas áreas, y que, también,

5/9

queda en discusión el armado de otro Programa sobre Género. Explica que estas conversaciones continúan. Expresa que para este Programa se han tenido en cuenta los aportes que surgieron de las distintas conversaciones que se generaron, y que está como agregado al material el conjunto de líneas y temas directamente asociadas al Programa y el conjunto de todas las líneas de investigación del Instituto para que se pueda dar una mirada amplia. Comenta que en la Comisión estuvieron viendo el conjunto del Programa con los lineamientos, y transmitieron una inquietud sobre investigadoras docentes que no son consejeras respecto de la obligatoriedad de la participación del Decanato en la creación del Programa. La Comisión celebró la idea de que el Decanato haya visualizado ahí un área de oportunidad y la lectura de que pudiera resultar movilizante para personas que realizan tantas otras actividades de vinculación, no solo de investigación, sino también de las otras actividades que definen el espíritu de estos Programas. Comenta otras inquietudes que transmitían las investigadoras que tiene que ver con el riesgo por la posibilidad de que se superpusiera las estructuras de los Programas con las estructuras de las áreas. Señala que eso no sería un problema en un caso porque Rodrigo Carmona es el Coordinador del Programa y del área en cuestión, que estas dos coordinaciones se eligen por mecanismos distintos y, por lo tanto, tienen responsabilidades y actividades distintas. Señala que podría pasar que ambas estructuras, en alguna instancia, no convivan armónicamente. Por último, informa que luego de dar tratamiento, la Comisión decidió acompañar este punto mediante dictamen favorable.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y realiza una aclaración sobre la cuestión señalada anteriormente, en referencia a las estructuras, ya que no hay una propuesta de estructura de los Programas ni tampoco una idea de yuxtaposición de distintas estructuras, ya que la idea del Programa es configurar un espacio de trabajo que invite el diálogo transdisciplinar, entendiendo que las áreas son espacios de referencia pero no son compartimentos estancos y que trabajan en un conjunto de temas que son complejos e intersectan distintas disciplinas. Por lo dicho, manifiesta que no se piensa la existencia del Programa con respecto a las áreas como estructuras paralelas. Luego, hace mención a distintas reuniones y Comisiones, en las cuales se realizaron intercambios de inquietudes sobre este Programa en particular, las cuales serán referenciadas en algún momento. A continuación, a modo de orientar el tratamiento de este punto de manera más prolija, solicita a Gustavo Kohan, presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, que realice una revisión de las observaciones que se recuperaron de dicha Comisión al dar tratamiento a esta cuestión.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra y comenta que el compromiso era incorporar en la documentación del material todas las cuestiones que se realizaron en distintos escenarios.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y explica que, por un lado, en relación a las incorporaciones, a partir de un intercambio entre distintos equipos de las áreas de Sistemas Económicos Urbanos y Ecología, se fue trabajando el enfoque socioambiental y urbano en un sentido amplio, lo que llevó a diferentes incorporaciones, para luego poder sistematizar en un registro compartido se planteó el sentido amplio, la propuesta de asamblea de Naciones Unidas, en relación al desarrollo sostenible, y en este sentido, se omitió hacer referencia a la legislación nacional que fue adhiriendo distintos tratados internacionales, porque hacía demasiado específico el registro de la información. Por otro lado, sobre cuál era el abordaje de Gobernanza que se estaba planteando, se incorporó una referencia a una autora uruguaya que es muy reconocida en términos de políticas públicas en América Latina, donde propone un abordaje de la Gobernanza situado justamente en términos de los patrones de configuración de redes entre actores estatales y sociales en América Latina. Por otra parte, y en relación a la intervención de la consejera Carolina Foglia, expresa que fueron en la dirección de incorporar en uno de los párrafos la temática sobre géneros, infancias y adolescencias.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y comenta que el Programa que se está presentando no detalla muy claro cuáles son las actividades, sino que, en principio, parecen presentarse como una cuestión muy amplia y en general, por lo que entiende que en esos puntos se generen complicaciones en relación a otras áreas, ya que no existe una especificidad de las actividades ni de la temporalidad, y podrán generar dudas sobre la dinámica de interacción entre los proyectos y coordinadores/as de área.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y agrega que la idea de la planificación anual, y de la presentación anual de informes, tiene el propósito de poder mantener un criterio con el que se viene trabajando en el Programa Observatorio del Conurbano, que tiene diez años de existencia, en donde esa planificación se presenta junto con el plan anual del Instituto del Conurbano, y lo mismo el informe anual, que se incorpora como también se viene haciendo con el Observatorio de Políticas de Economía Social. Explica que la idea de esto es poder tener una dinámica más orgánica en términos del conjunto de actividades, como ocurre con las carreras que también hacen planificaciones anuales. Expresa que le pareció mejor la idea de asociar al informe y al plan del Instituto del Conurbano, que asociarlos a una dinámica más de proyecto, que podría ser bianual o trianual.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, solicita la palabra y comenta que esta sería la primera experiencia de presentación de un Programa en el marco de estas orientaciones, y que, según lo expuesto anteriormente, al momento de aprobar el Programa quizá convendría contar con las actividades planteadas y discutidas, con la idea de que, si un programa llega a la instancia de tratamiento por parte del Consejo de Instituto, significa que ya se realizó ese trabajo de armar con las áreas y con el Decanato las actividades y el conjunto, para guiar los procesos.

62

Ana Luz

A

64

6/a

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y responde que la formulación de este Programa de Gobernanza establece que se puedan generar un conjunto de actividades que convoquen ampliamente a los distintos equipos que están trabajando y poder definir, en esa mesa de trabajo, un conjunto de acciones que probablemente puedan ser algunos eventos, actividades con estudiantes, etc. Manifiesta que la idea es poder pensar unos criterios para poder abrir esa convocatoria y luego que en esa mesa se vayan estableciendo esos acuerdos para poder ir avanzando.

La consejera María Ignacia Costa solicita la palabra y comenta que, sin querer exponer las conversaciones sucedidas en el interior de las áreas con respecto a este punto, habría que repensar sobre la generación del documento con los lineamientos. Pensar si primero corresponde el documento y después el programa, o si se hace en simultáneo, poder prever este tipo de cuestiones sobre la planificación de actividades, qué recursos van a necesitar estos Programas y cómo se van a generar, que son cuestiones que se deben tener en cuenta en el marco del propio documento como en la elaboración de este Programa. Agrega que ese punto no está desarrollado en el Programa y que es una cuestión a considerar.

La consejera Ruth Muñoz solicita la palabra y comenta que las discusiones en torno a esta propuesta, celebrando la proactividad del Decanato, tienen que ver con la intención de acomodarse a la coyuntura en la que está transcurriendo, y le parece positivo contar con el apoyo institucional. Respecto de las distintas intervenciones, comenta que las mismas sirvieron para "apalancar" la actividad que se está desarrollando en el contexto públicamente conocido y considerar la posibilidad de avanzar sobre algún financiamiento externo.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, solicita la palabra y agrega un comentario en relación al financiamiento del Programa. Expresa que cuando estos programas fueron presentados en un primer momento, los entendió como espacios desde los cuales hacer búsquedas de financiamiento, para dar alguna devolución a lo expuesto anteriormente por la consejera Ruth Muñoz, y que existieron comentarios acerca de la necesidad de que esto articule correctamente en relación con otras búsquedas de financiamiento para los proyectos que ya existen. Luego, remarca que esta cuestión fue algo que se planteó como una duda o posible problema en los intercambios generados.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a Rodrigo Carmona, investigador docente del Instituto y Coordinador propuesto del Programa en cuestión, quien agradece los intercambios que están surgiendo durante el plenario y comenta que la Universidad ya tiene programas en los distintos Institutos en una línea cercana. Comenta que cada Instituto tiene programas específicos sobre problemáticas cercanas a la investigación de sus equipos de las áreas, y en ese sentido, comenta que el Programa que se está proponiendo se desarrolla como un dispositivo complementario a lo que ya se tiene, con la particularidad de que la temática confluye en el trabajo que ya se viene desarrollando en el marco de distintas redes, en las que varios/as investigadores/as docentes participaron sobre estas cuestiones, de los cuales muchos/as son investigadores/as desde hace mucho tiempo, y que por el año 2018 se empezaron a generar acciones con esta red de Gobernanza Metropolitana de México, articulando con otros referentes de América Latina, Brasil y Chile por ejemplo, involucrando las confluencias de estas problemáticas vinculadas con las ciudades y sostenibilidad, y así, tener presente la experiencia internacional, lo que denota la importancia de este programa entendiendo la propuesta como superadora y complementaria.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y comenta acerca de la importancia de estos programas que se están presentando. Manifiesta que ha percibido en el Instituto un proceso de departamentalización, porque las áreas han empezado a cerrarse por distintas razones, y le parece fantástico que se vuelvan a utilizar herramientas que permiten la transversalidad y, remarca, que todos los programas tienen que influenciar las áreas y abrir la transdisciplina que tanto ha costado concretar en lo cotidiano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y, en relación a lo señalado por el consejero Omar Varela, comenta que es algo conversado con los/as diferentes investigadores/as, en relación a cómo se construyen las carreras académicas y cómo eso tensiona muchas veces con el proyecto que tiene el Instituto desde el día uno. Aclara que el objeto es constituirse en un conjunto de conocimiento con abordaje amplio con el foco en el territorio, por lo que las áreas de estudio son ordenadoras, por lo que resulta primordial el enfoque transdisciplinar para la elaboración de estos programas. Por otro lado, en relación a los recursos, comenta que es muy compleja la situación y que cuando se empezó a plantear esta propuesta, la situación era distinta: imaginaban poder poner un conjunto de recursos a disposición, como comunicación, que hoy no se tiene. Igualmente, propone tener actitud proactiva y creativa, y hace mención a la difícil situación salarial de docentes y nodocentes, a modo de ejemplificar el contexto.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y expresa que no le queda claro lo de plan de aprobación del Programa, si se aprueba primero y luego se presenta el plan de trabajo.

Siendo las 16:00h se retiran del recinto las consejeras Silvia Suárez y Raquel Bielsa

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y responde que el plan de trabajo que se está proponiendo es la conformación de una mesa de trabajo con una convocatoria de las áreas a los equipos que están interpelados por la temática del desarrollo sostenible, y que, a partir de esa mesa de trabajo, armar una

7/9

agenda. Expresa que se estaría aprobando un Programa y las orientaciones que pueden servir de base para la creación de otros programas, y dar cierta claridad y certidumbre sobre ese funcionamiento, pero que eventualmente podría ser revisado.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de creación del Programa del Instituto del Conurbano titulado "Gobernanza, desarrollo sostenible y ciudades".

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 16:02h se retira del recinto el consejero Marcos Maldonado

Al punto 1.5.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de informes finales y de avance bianuales de proyectos de investigación internos del Instituto del Conurbano.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que se revisaron los materiales de los proyectos, e informa que quedan pendiente de entrega tres informes, y que todos cumplan con las condiciones para ser presentados, y que por lo tanto la Comisión decidió acompañar la aprobación del punto mediante dictamen favorable.

La consejera Valeria Serafinoff solicita la palabra y consulta si no se puede definir la manera en cómo presentar estos informes, teniendo en cuenta las diferencias que existen entre los proyectos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e indica que se podría llevar a Comisión la propuesta de revisión del formulario correspondiente.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y explica que no hay un requisito por parte de la Secretaría de Investigación en cuanto al orden, a qué información deben tener y diversas características de estos informes.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la Secretaria de Investigación, a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social, del Instituto, Carolina Barnes, quien manifiesta que se toma nota de la intervención de la consejera Serafinoff.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de informes finales y de avance bianuales de proyectos de investigación internos del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de designación de Federico Zuberan como Coordinador del área de Ecología.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que hubo dictamen favorable desde la Comisión para esta designación, pero igualmente se señaló que viene con una excepción porque Federico Zuberan no es Profesor Adjunto, lo cual es requisito necesario. Agrega que esto es algo que pasa en los Institutos y que se acuerda con el pedido de excepción.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designación de Federico Zuberan como Coordinador del área de Ecología.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de la Profesora Alicia Novick para realizar tareas de gestión como Directora del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (Doctorado y Maestría) desde el 15 de abril y hasta el 30 de junio de 2024.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que se trata de contrataciones trimestrales, que es un tema recurrente del Consejo, y que luego de analizar el material disponible se dió dictamen favorable desde la Comisión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de la Profesora Alicia Novick para realizar tareas de gestión como Directora del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos (Doctorado y Maestría) desde el 15 de abril y hasta el 30 de junio de 2024.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

8/9

Siendo las 16:10h entra al recinto la consejera Silvia Suárez

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Cecilia Berón y Andrés Juárez en el marco del Laboratorio SIG desde el 1ro de mayo al 31 de julio de 2024.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que luego de analizar el material disponible se dio dictamen favorable desde la Comisión.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Cecilia Berón y Andrés Juárez en el marco del Laboratorio SIG desde el 1ro de mayo al 31 de julio de 2024.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de modificación de la Resolución CICO N° 4544/23 en cuanto a la composición de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional del Consejo del Instituto.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Gustavo Kohan, toma la palabra e informa que Natalia Da Representação pasa como titular de la Comisión, tras la renuncia de María Gimena Perret Marino. Informa que se emitió dictamen favorable.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de modificación de la Resolución CICO N° 4544/23 en cuanto a la composición de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional del Consejo del Instituto.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 16:11h y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de abril del 2024.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto



Dra. Bárbara Couto
Decana
Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

ANA ARIOVUCKA

CONSEJERO/A:



R. MUÑOZ

CONSEJERO/A:



CONSEJERO/A: